Memorando SCE-INAF-DNATH-2026-127
Quito D.M., 29 de enero de 2026

PARA:

Eco. Johanna Falconi Cobo
Director/a Nacional de Planificación

Lic. German Patricio Zumarraga Duque
Director/a Nacional de Gestión de la Calidad

Ing. Carlos Paul Mendoza Macas
Director/a Nacional de Sistemas Tecnológicos

Tnlgo. Cristóbal Rubén Conrado Armas
Director/a Nacional de Infraestructura y Operaciones Tecnológicas

Ing. Maria Fernanda Melendres Robalino
Director/a Nacional Administrativo/a

Mtr. Monica Alexandra Quintana Cisneros
Director/a Nacional Financiero/a

Mtr. Gabriela Alexandra Witt Soria
Director/a Nacional de Relaciones Internacionales

Lic. Mario Ricardo Naranjo Proaño
Director/a Nacional de Comunicación

Abg. Carlos Andrés Aguilar Pazmiño
Secretario General

Mgs Maria Alexandra Silva Paguay
Director/a Regional de Abogacía de la Competencia

Mgs. Maricela Elizabeth Loayza Añazco
Director/a Regional de Investigación y Control

Dr. Ingreed Marcela Cajas Torres
Presidente (S) Comisión de Resolución de Primera Instancia (S)

Abg. María Jose Gutierrez Nuñez
Director/a Nacional de Investigación y Control de Prácticas Desleales

Abg. Juan Fernando Narvaez Herreria
Director/a Nacional de Investigación y Control de Abuso del Poder de Mercado

Mgs Jonathan Camilo Sanchez Maila

Av. de los Shyris N44-93 y Río Coca, Edificio Ocaña
Quito - Ecuador
PBX: 593-2 395-6010

Memorando SCE-INAF-DNATH-2026-127
Quito D.M., 29 de enero de 2026

Director/a Nacional de Investigación y Control de Acuerdos y Prácticas Restrictivas

Sr. Santiago Patricio Izquierdo Rovalino
Director/a Nacional de Estudios de Mercado

Ing. José Jaime Borja Parreño
Director/a Nacional de Promoción de la Competencia

Eco. Christian Fernando Pereira Jaramillo
Director/a Nacional de Control de Concentraciones Económicas

Mgs Lorena Elizabeth Caizaluisa Garces
Director/a Nacional de Normativa y Asesoría Jurídica

Mgtr. Erick Ernesto Morales Cuasquer
Director/a Nacional de Patrocinio y Recursos Administrativos (S)

Abg. Jacobo Salvador Aguayo Zambrano
Director/a Nacional de Recaudación y Coactiva

DE: Mgs. Miguel Olmedo Quindigalle Ilaquiche
Director/a Nacional de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Asignación de Responsabilidades, período fiscal 2026

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito poner en su consideración lo siguiente:

Base Legal.-

Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0041, publicado en el Suplemento Registro Oficial No. 218 del 10 de abril del 2018 - Norma Técnica de Evaluación del Desempeño Art. 10.- Actores de aplicación de la evaluación del desempeño.- "En la evaluación del desempeño intervendrán los siguientes actores:

1. Evaluadores.- El proceso de evaluación del desempeño, define como evaluador al Jefe inmediato superior, quien deberá evaluar al servidor público en el factor correspondiente durante el período que ejerza sus funciones.

La asignación de responsabilidades de cada servidor público podrá ser modificada por parte del evaluador en función de la planificación de actividades o redistribución de la carga de trabajo de acuerdo

Av. de los Shyris N44-93 y Río Coca, Edificio Ocaña
Quito - Ecuador
PBX: 593-2 395-6010

a su criterio técnico y el cambio deberá ser notificado por escrito al evaluado (…)".

Solicitud.-

Con base en el antecedente legal expuesto, y con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de asignación de responsabilidades dentro de la ejecución de la Evaluación de Desempeño correspondiente al período fiscal 2026, así como de acuerdo con las metas debidamente registradas, solicito a ustedes, en su calidad de Directores/as, se sirvan realizar la asignación de responsabilidades de los servidores a su cargo en la plataforma SIITH.

Dicha actividad deberá ser registrada hasta las 10:00 a. m. del día 30 de enero de 2026. Para este efecto, se adjunta el instructivo correspondiente.

Adicionalmente, me permito indicar que, en caso de presentarse alguna inquietud durante el proceso, esta Dirección se encuentra a su disposición para brindar el apoyo necesario.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MIGUEL OLMEDO QUINDIGALLE ILAQUICHE
Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Miguel Olmedo Quindigalle Ilaquiche
DIRECTOR/A NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

Anexo:

- Instructivo para asignar funciones SIITH 2026

Av. de los Shyris N44-93 y Río Coca, Edificio Ocaña
Quito - Ecuador
PBX: 593-2 395-6010